

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****997** *JOALCRIS URBANIZACIONES, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 226/2009, seguido en este Juzgado a instancia de don El Mostafa El Kendaoui contra la empresa "Joalcris Urbanizaciones, S.L.", se ha dictado auto con fecha 14/01/2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 7825,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100002226-1